

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

DECLARACIÓN SOBRE CADUCIDAD Y BAJA PADRONAL DE CIUDADANOS EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN PERMISO DE RESIDENCIA PERMANENTE

Conforme al procedimiento establecido en los artículos 42 y 58 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el artículo 16 de la Ley 7 de 1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57 de 2003 de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, así como la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, en el Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística se están instruyendo los expedientes de baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de las personas relacionados más abajo.

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal, procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación, los interesados en los procedimientos puedan comparecer en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Toledo, sito en la plaza del Consistorio número 1, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estime oportunas o interponer recursos procedentes.

NOMBRE	APELLIDOS
Victorino	Arriola Ferreira
Fausto Danilo	Aucapina Quito
Aouatif	Bouhassoun
Gustavo Gilberto	Britez Jlménez
Kelly Joissy	Campos Bernuy de Mendoza
Raúl Agustín	Castillo Pereira
Rosargentina	Cuadra Castrillo
Mariya	Dobryanska
Teresa de Jesús	Duarte de Ferreira
Omar	El Emrani
Virina	Ferreira de Arriola
Judith Verónica	García Sejas
Byron Oswaldo	Guaylla Guaman
Khatuna	Kochorashvli
Enrique	León Infante
Virginia Carolina	Mateo Viloria
Nodar	Matiashvli
Alexandra Estefanía	Múñoz Chenche
María Elena Teresa	Ortega de Gatica
Miguel Alejandro	Rebollo Rodríguez
Adriana	Ribeiro Loures Pimenta
Mohamed	Ridouani
Hyaggo Jhorroan	Rodrigues Álvés

NOMBRE	APELLIDOS
Eddie Ulises	Roldan Ospina
Rodrigo Salvador	Tripolone
Gaby	Vaca de Montenegro
Jamileth Socorro	Valle Mendoza
Luis Wilson	Velasco Vía

Toledo 18 de marzo de 2013.- El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.
N.º I.- 2795